

## Entrevista al Ex Juez Baltasar Garzón.

El jurista español visitó la Universidad Nacional de La Plata para participar de la distinción que se le hiciera desde esa Alta Casa de Estudios al Ex Fiscal Federal Hugo Omar Cañón<sup>1</sup>. En esta oportunidad el ex juez recibió a ReDeA para responder algunas preguntas de sus editores y dejarnos algunas de sus valiosas reflexiones



### ¿Qué significa para Ud. Estar hoy acá en La Plata participando de este homenaje a Hugo Cañón?

Para mí Hugo era...y es un referente, un hermano, un amigo, compartimos muchas historias. El prestó un gran servicio, no solo aquí en Argentina, con coherencia impresionante en su lucha contra la dictadura, contra la impunidad, sino que también en España donde iniciamos un proceso contra represores en 1996. Una de las primeras

---

<sup>1</sup> La Universidad Nacional de La Plata distinguió con el título Doctor Honoris Causa -post mortem- al ex fiscal General, doctor Hugo Cañón, un activo defensor de los derechos humanos. La ceremonia, realizada en el patio del Rectorado, estuvo encabezada por la vicepresidenta Académica, Ana Barletta, la decana de Periodismo, Florencia Saintout, y el ex secretario de Derechos Humanos de la Nación, Martín Fresneda.

personas que compareció y aportó documentación muy importante para demostrar el plan sistemático de eliminación – sobre todo en el 5° cuerpo del ejército, fue Hugo Omar Cañón. Su presencia en el juicio también fue decisiva. A partir de ese año fuimos no solo amigos, sino hermanos, hemos compartido muchas anécdotas y muchas peleas... muchas, y de alguna forma siempre está presente. Ayer, incidentalmente presentando el último trabajo en el que estuvimos juntos, que concluyó en el teatro Cervantes de Buenos Aires en 2015 (los nuevos principios de la jurisdicción universal) me emocionó cuando lo oí, aunque fuese gravado, hablando de la jurisdicción universal y de la lucha contra la impunidad. Bueno, en definitiva fue un hombre que hizo patente lo que pensaba y con lo que actuaba, siempre con una definición muy clara en defensa de los más vulnerables y en defensa de las víctimas.

**¿Cuál piensa que debe ser la lucha hoy frente a algunos retrocesos que hemos tenido en nuestro país en materia de derechos humanos?**

La lucha tiene que ser no solamente constante, sino permanente. Pensar que se ha conseguido mucho y quedarse ahí significa retroceder. Hemos visto, no hace mucho, apenas hace un mes y medio, como ante una decisión de la Corte Suprema (el 2 x 1) la reacción de la sociedad civil, de los organismos y de todo el pueblo hizo que se reaccionara de forma fulminante. El Congreso aprobó una ley, el Ejecutivo y el presidente Macri no tuvo otra opción que sancionarla. Se demuestra así que cuando se atacan las bases que están sustentando esta democracia, y que Argentina como en ningún otro sitio se ha luchado en ese sentido, no se debe renunciar a esos logros. Ninguna lucha política puede llevar a perder lo conquistado y mucho menos la lucha contra la impunidad, por la verdad y la memoria, contra crímenes de lesa humanidad. Quien lo haga, está atentando contra el pueblo.